
colaboraciones del museo

postal  cubano

Características de los Sellos Legítimos y Falsos, en el Período de Cuba Colonia Española

(1ra. parte)

Por Carlos Echenagusía G.

En el trabajo publicado como Colaboración del Museo Postal Cubano, de nuestro número anterior, se analizaba que muchos de los filatelistas de nuestro país y del extranjero, no se decidían a coleccionar los sellos correspondientes al período en que Cuba era colonia española (1855-1898), temerosos de que esta iniciativa les costara mucho esfuerzo, dinero y grandes dolores de cabeza, por cuanto según se dice, la mayoría de los sellos de esta época están falsificados y proliferan más los falsos que los legítimos.

Aunque tenemos que admitir la presencia de falsos dentro de estas estampillas, es bueno que expresemos, que éstos, contribuyen a dar un toque de interés a este período, pues su estudio representa un verdadero placer filatélico. Por supuesto que sin una guía, como la que nos proponemos —con la indispensable ayuda del Museo Postal Cubano— confeccionar, esta tarea de estudio y clasificación, sería muy difícil y en la mayoría de los casos infructuosa.

Brindaremos de una forma gráfica, los elementos necesarios para poder distinguir los sellos legítimos de los falsos, haciendo una clara distinción entre falsos postales y los falsos filatélicos.

Obviaremos las estampillas correspondientes a la primera emisión, pues las mismas han sido tratadas de forma muy especial en las Colaboraciones del Museo Postal Cubano de números anteriores y en el último cuaderno publicado por dicho Museo Postal. Los sellos falsificados pueden clasificarse de dos formas: en *falsos postales* y *falsos filatélicos*.

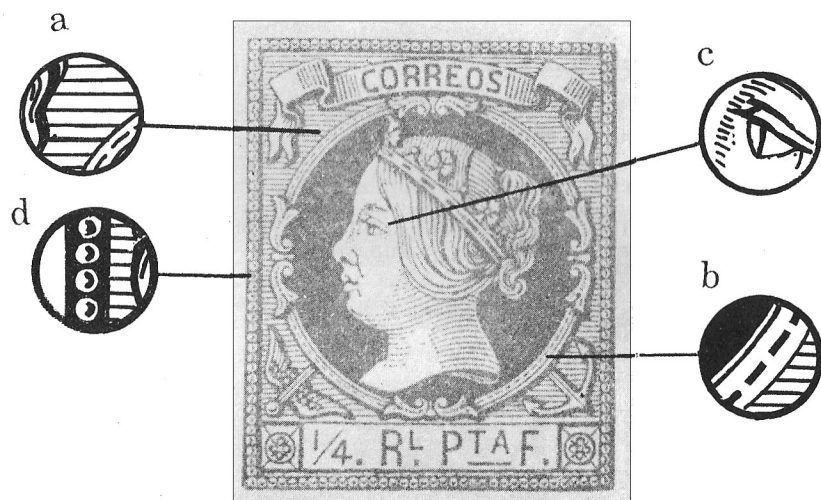
Los *falsos postales* son, los que han circulado en la correspondencia en el mismo período de tiempo que los sellos legítimos, y que han sido

confeccionados para defraudar al fisco del Estado emisor. En la mayoría de los casos, estos falsos alcanzan un alto valor, siendo lógicamente más raros cuando se hallan en cubierta entera.

Los *falsos filatélicos*, han sido confeccionados con posterioridad y su fin ha sido el de especular en detrimento del coleccionista. Este tipo de falso carece de valor, siendo sólo objeto de curiosidad y conocimiento general.

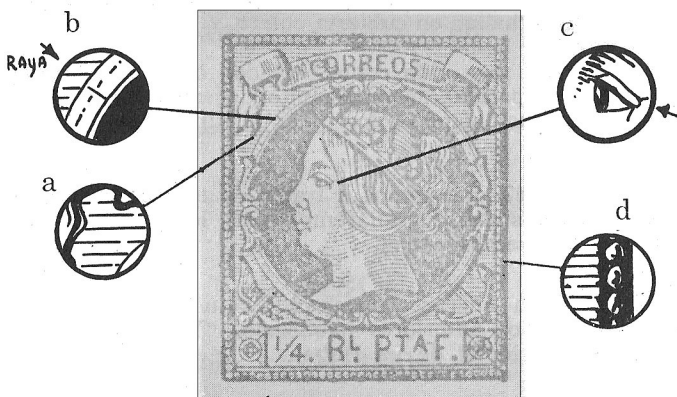
En la emisión de 1862, que vamos a tratar en el presente artículo, no se conocen falsos postales. Estudiaremos pues, los tres tipos de falsos filatélicos que conocemos:

1862 $\frac{1}{4}$ real de Plata Fuerte. Imperforado. Sin filigrana. Emitido en sustitución de los anteriores habilitados "Y $\frac{1}{4}$ ", para el Correo Interior en la ciudad de La Habana.



Características de los sellos legítimos

- Las líneas paralelas que componen el fondo del dibujo son uniformes y equidistantes.
- Los arcos que rodean el busto de Isabel II, presentan en su centro una línea discontinua en forma de guiones uniformes y perfectamente trazados.
- Las líneas que forman el dibujo del ojo, presentan unos trazos delicados, la mirada es frontal y serena.
- El marco del sello está formado por una secuencia de pequeños círculos uniformes y perfectamente sombreados.



Falso tipo 1

- a. Las líneas paralelas del fondo están partidas e incompletas.
- b. Los arcos que rodean el busto de Isabel II, presentan en su centro una línea de puntos muy mal trazados.
- c. El ojo de Isabel II, presenta la pupila casi totalmente llena.
- d. El marco exterior del sello está compuesto por pequeños círculos unidos, mal sombreados y empastados.



Falso tipo 2

Este falso es de una confección muy burda.

- a. Las líneas paralelas del fondo en ocasiones están partidas, pero difieren en el grosor de las mismas, así como en algunos lugares en la separación entre una y otra.
- b. Los arcos que rodean el busto de Isabel II, presentan en su centro una serie de puntos mal trazados, que en la mayoría de los casos tocan el borde de los arcos en que se encuentran.
- c. El ojo de Isabel II, tiene un aspecto soñoliento y mirando hacia arriba.
- d. El marco exterior del sello presenta una línea gruesa, negra, con ligeros puntos blancos en ocasiones imperceptibles.



Falso tipo 3

Este falso es de mejor ejecución y se le atribuye a Fournier.

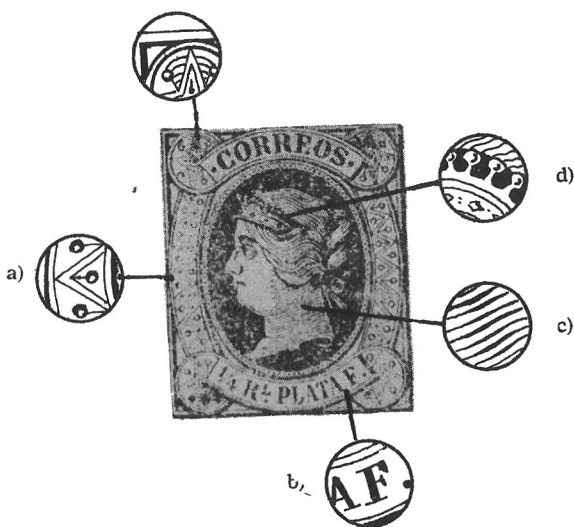
- a. Las líneas paralelas del fondo, están bastante bien imitadas. Las líneas sobre las que están las alas, en el ángulo inferior izquierdo, presentan dos de ellas partidas, simulando una letra S.
- b. Los arcos que rodean el busto de Isabel II, se semejan a los legítimos, pero en algunas de las secciones de la línea de guiones, éstas sólo presentan puntos y en el arco inferior derecho carecen de los mismos.
- c. El ojo tiene su aspecto original, pero todas sus líneas son un poco más gruesas.
- d. En el marco exterior del sello, los pequeños círculos del lado izquierdo se encuentran muy unidos y la sombra de todos en general difieren entre sí.

Características de los Sellos Legítimos y Falsos, en el Período de Cuba Colonia Española

(2da. parte)

Por Carlos Echenagusía G.

Continuamos nuestro trabajo con el estudio de la siguiente emisión, o sea, la aparecida en el mes de enero de 1864. En primera instancia, vamos a señalar las principales características de los sellos legítimos de esta emisión:



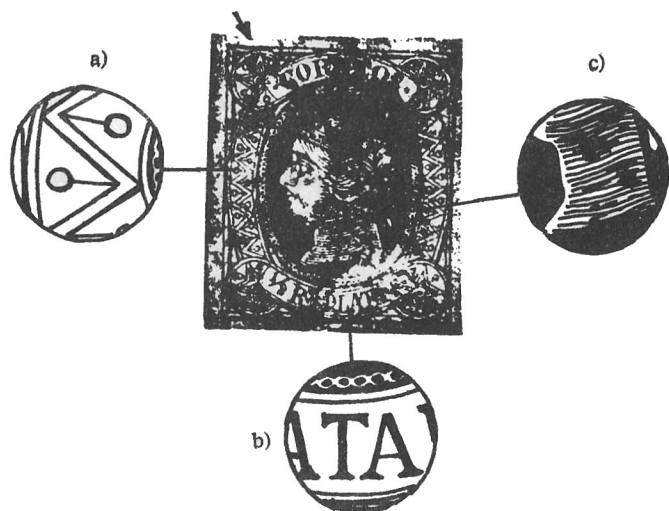
- a) La doble línea de ángulos que aparece a ambos lados de la efigie de la Reina, es uniforme, así como las perlas que se encuentran dentro de ellos. Estas están sombreadas todas por igual.
- b) Los rasgos horizontales superiores e inferiores de las letras, en ambos cartuchos, terminan en líneas rectas y finas.

c) Las líneas del cuello producen efectos de relieve por el engrosamiento de las mismas en una forma sutil y delicada. Las líneas que terminan en la mejilla no son todas del mismo largo, quedándose unas más cortas que otras de forma alterna.

d) Las perlas de la corona y ésta, están claramente definidas, y las primeras sombreadas cuidadosamente.

Además, podemos agregar, que en los sellos legítimos, los círculos de las esquinas superiores de la izquierda y derecha, no tocan el marco exterior del sello. En los falsos estudiados, estos círculos tocan dicho marco exterior, sobre todo el de la esquina superior izquierda.

En esta emisión se conoce un sólo falso postal, del medio real, en la variedad verde sobre papel salmón, y sus características principales son las siguientes:



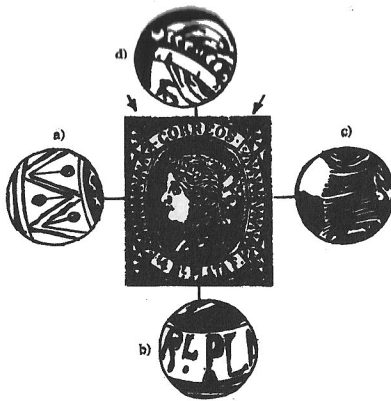
a) La doble línea de ángulos es ligeramente más ancha que en los originales y las perlas que están dentro de los ángulos, carecen de sombras.

b) Las letras tienen los rasgos horizontales superiores o inferiores más cortos y gruesos, sobre todo las "A" de PLATA y la "F".

c) Las líneas que forman la sombra del cuello son uniformes, dando un aspecto plano al dibujo.

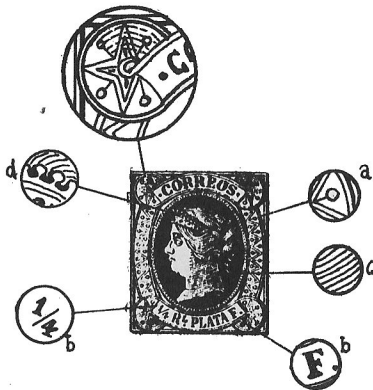
Podemos agregar, además, que el color verde es ligeramente más pálido que en los originales.

Conjuntamente con el falso postal ya mencionado, hemos encontrado diferentes FALSOS FILATELICOS, los cuales han aparecido en los valores de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, 1 y 2 reales de plata fuerte. Comenzaremos con los detalles de los falsos filatélicos del valor de $\frac{1}{4}$ de real, del cual se conocen tres tipos:



Falso 1. Sus principales características son:

- a) La doble línea de ángulos está trazada muy burdamente, y las perlas que están dentro de ellos, no son uniformes, estando además, rellenas totalmente y en ocasiones separadas de la línea que las une al vértice del ángulo.
- b) Las letras de las inscripciones presentan un aspecto amalgamado muy diferente a los originales.
- c) Las líneas del cuello producen un aspecto plano y muy emborronado.
- d) La corona en general, carece de detalles, especialmente las perlas.

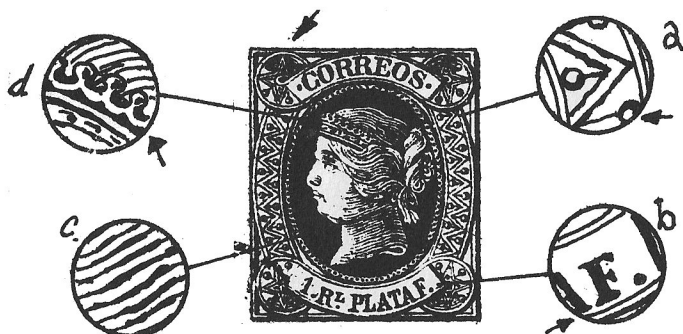


Falso 2.

- a) La doble línea de ángulos no toca en alguna de sus partes, a los arcos entre las que se encuentran; las perlas contenidas dentro de éstos, carecen de sombras.
- b) Los rasgos horizontales superiores o inferiores de las letras son más cortos y gruesos que los originales.

c) Las líneas del cuello son uniformes, dando un aspecto plano al dibujo.

d) Las perlas de la corona están poco definidas y carecen de sombra.



Falso 3.

a) La doble línea de ángulos está trazada de manera burda y las perlas unidas a sus vértices, tocan los arcos en donde se encuentran. El sombreado de éstas ocupa más de la mitad de su área.

b) En este punto las características coinciden con el inciso b del falso 2. Además, el texto está desplazado hacia abajo.

c) Las líneas del cuello imitan las originales, produciendo el efecto de relieve, pero son más gruesas.

d) Las perlas de la corona están sombreadas, pero entre ellas y su base existe una línea ondulada y todos sus rasgos son más gruesos que en los originales.

En el valor de $\frac{1}{2}$ real, al ser falsificado, se incurrieron en los mismos defectos señalados para el falso número 3 de $\frac{1}{4}$ de real, con la única diferencia de que el texto está centrado.

En el valor de 1 real se incurrieron igualmente, en los mismos defectos del falso número 3 de $\frac{1}{4}$ de real.

En el valor de 2 reales se han encontrado dos falsos: el primero, con las características del falso número 2 de $\frac{1}{4}$ de real, y el segundo, con las del falso número 3 de dicha denominación.

No queremos terminar esta segunda parte de nuestro trabajo, sin agradecer la eficaz e imprescindible ayuda del Museo Postal Cubano y del Director de esta revista, para la confección de estos artículos.

Nota Aclaratoria: En nuestro número anterior apareció la primera parte de estos trabajos como Colaboración del Museo Postal Cubano, siendo esto un error, ya que los mismos son realizados por el autor como una colaboración personal.